



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PESESPA S.A". CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

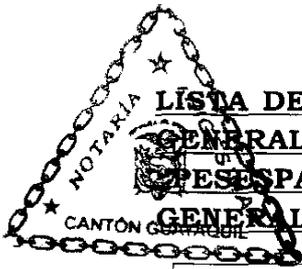
En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas del día 29 de Abril de 2013, en la oficina ubicada en las calles Olimpo No. 103 San Jorge, contando con la comparecencia de la compañía "**.PESESPA S.A.**", representada por el Sr. Juan José Sampedro-Rego, en su calidad de Gerente General y quien lo representa el Ing. Pedro Rizzo Pastor, como Apoderado, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 232 de la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Presidente titular de la compañía, Gerente General el Sr. Juan José Sampedro Rego, actuando de Secretario el Apoderado Ing. Pedro Rizzo Pastor. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la junta general ordinaria universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y dos de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012. **2.-** Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **3.-** Elección del Comisario de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO: Aprobar el Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que refleja una pérdida de US\$1.727,27, en la misma que no se genera ningún impuesto a la renta a pagar, hasta que la compañía pueda estabilizarse económicamente en los subsiguientes ejercicios económicos, debiendo darse cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes.

TERCERO: Elegir a la señorita Martha Azucena Rodríguez Ayala, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.



**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PESESPA S.A." CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2013 (JUNTA
GENERAL UNIVERSAL)**

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	No. DE VOTOS
BOULLON DIESTE ANTONIO JOSE	1	\$1	1
PB BARBANZA SOCIEDAD LIMITADA	799	\$1	799
TOTAL	800	\$1	800

Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

Sr. Juan Sam Pedro Rego

Guayaquil, 29 de Abril de 2013

Ing. Pedro Rizzo Pastor

Presidente de la Junta

Secretario de la Junta

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Orgánica del Notariado. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponden a los señores:
Sam Pedro Rego, Juan; Rizzo Pastor Pedro

siendo yo el Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, con Cédula de Notarías N.º *AA 6953003,*
0902546225

02 MAY 2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL



